

SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: LOS EDIFICIOS HISTÓRICOS DE LA RED DE PARADORES DE TURISMO Y EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN PRTR-NEXT GENERATION EU DE TURESPAÑA

CULTURAL HERITAGE SUSTAINABILITY: THE PRTR-NEXT GENERATION EU CONSERVATION PROJECT COORDINATED BY TURESPAÑA AND THE HISTORIC BUILDINGS OF THE PARADORES DE TURISMO NETWORK

Ana Cabrera Lafuente

Coordinadora en Turespaña | ana.cabrera@tourspain.es | <https://orcid.org/0000-0002-8214-3245>

ENTREGADO: 14/12/2025 ACEPTADO: 03/05/2026

CC BY.NC-SA 4.0: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> 

Resumen: Desde el Grand Tour hasta la expansión del turismo en el siglo XIX se observa un creciente interés por los destinos históricos paralelo al desarrollo de las primeras teorías de conservación de patrimonio cultural. En España, el impulso estatal al turismo a comienzos del siglo XX a través de instituciones como la Comisaría Regia de Turismo y el Patronato Nacional de Turismo, dio lugar a la creación de la red de Paradores de Turismo, basada, en parte, en la adaptación de edificios históricos como alojamientos turísticos. Este modelo ha permitido la conservación activa de numerosos edificios históricos. Este artículo presenta, desde una perspectiva histórica no exhaustiva, el actual proyecto financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR-Next Generation EU), gestionado por Turespaña, para la restauración y conservación de treinta y nueve paradores y un conjunto histórico considerados Bienes de Interés Cultural. Este plan ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con un conocimiento profundo de los bienes, tal y como destacan las cartas de restauración. Los proyectos de conservación y puesta en valor y los Planes Directores de Conservación pueden considerarse un ejemplo de sostenibilidad aplicada al patrimonio cultural.

Palabras claves: conservación del patrimonio, turismo cultural, patrimonio cultural, sostenibilidad Paradores de Turismo, PRTR

Abstract: From the Grand Tour to the expansion of tourism in the 19th century, there is a growing interest in historic destinations, parallel to the development of the first theories on cultural heritage conservation. In Spain, the state-driven promotion of tourism in the early 20th century, through institutions such as the Royal Tourism Commission and the National Tourism Board, led to the creation of the Paradores of Tourism network, partly based on the adaptation of historic buildings into tourist accommodation. This model has enabled the active preservation of numerous historic buildings. The text presents, from a historical perspective, the heritage conservation project funded by the Recovery Plan-Next Generation EU, coordinated by Turespaña, highlighting not exhaustively, the early relationship between culture and tourism. The sustainability of these buildings relies on in-depth knowledge of their history and materiality, as emphasized by restoration charters and demonstrated by the Next Generation project. Conservation projects, together with Conservation Plans, can be considered an example of sustainability applied to cultural heritage.

Key words: Cultural Heritage conservation, cultural tourism, cultural heritage, sustainability

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo presentamos desde una perspectiva histórica no exhaustiva la evolución del concepto de conservación del patrimonio cultural y las distintas corrientes que desde el siglo XIX se han ido desarrollando en relación con los edificios históricos usados como alojamiento turístico en la actual red de Paradores de Turismo.

En España, el temprano impulso institucional del turismo y la necesidad de contar con alojamientos en las distintas zonas dentro de las primeras carreteras propició la creación

de la red de Paradores de Turismo, dentro de una estrategia de modernización turística. Esta iniciativa integró la recuperación para nuevos usos de distintos edificios históricos como castillos, conventos, o palacios, adaptándolos a su uso como hoteles, y permitió no solo ampliar la red de alojamientos turísticos, sino también garantizar la conservación activa de estos inmuebles afectados, todos con la consideración en la actualidad de Bienes de Interés Cultural (BIC).

Esta iniciativa estatal puede considerarse un ejemplo temprano de gestión sostenible del patrimonio cultural que continua hasta la actualidad. Como muestra el ejemplo que se trata en este artículo, el proyecto de conservación y puesta en valor de los edificios históricos adscritos a Turespaña, financiado mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR-NextGenerationEU). El proyecto tiene dos actuaciones, por un lado, obras de conservación y puesta en valor en treinta y nueve edificios históricos y, por otro, el desarrollo de los Planes Directores de Conservación en cincuenta de ellos, todos alojamientos de la actual red de Paradores de Turismo. Ambas actuaciones están permitiendo un mejor conocimiento de estos edificios de cara a establecer las prioridades sobre la preservación a futuro.

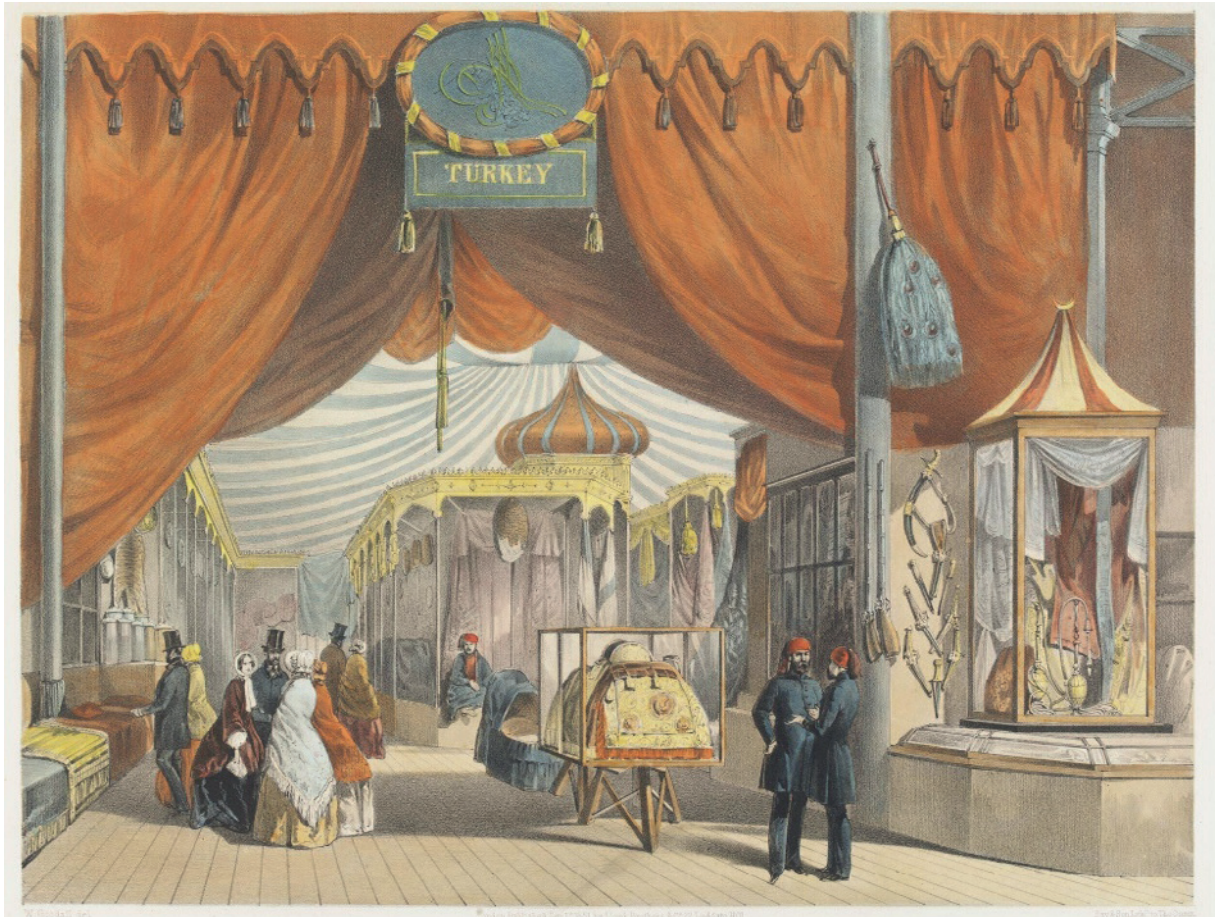
Este artículo ha recurrido a una metodología de revisión historiográfica con la exploración, no exhaustiva, de bibliografía especializada sobre turismo y conservación patrimonial, el análisis de documentación institucional y normativa, y el estudio de caso de las actuaciones desarrolladas por Turespaña en el marco del PRTR-NextGenerationEU sobre los edificios históricos de la Red de Paradores.

2. LOS ORÍGENES DEL TURISMO CULTURAL Y LAS PRIMERAS TEORÍAS DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS¹

Los orígenes del turismo cultural moderno pueden rastrearse en la experiencia del *Grand Tour*, un viaje formativo y cultural que se consolida en el siglo XVIII por jóvenes del norte de Europa, especialmente británicos, con destinos prioritarios en Italia. Durante el siglo XIX, tras las guerras napoleónicas, el turismo se extendió a otras áreas, entre ellas el norte de África —con Egipto como destino destacado— y el sur de España. Grecia y el territorio de la actual Turquía también se incorporaron a los itinerarios habituales, en un contexto marcado por el orientalismo y por la creciente atracción hacia destinos considerados exóticos.

Otro fenómeno fundamental relacionado con este primer turismo cultural fueron las exposiciones internacionales, iniciadas con la de Londres en 1851, que estimularon los desplazamientos a distintas ciudades y favorecieron el conocimiento de nuevos países gracias a los pabellones nacionales (Figura 1). Estos eventos culturales atrajeron a un público masivo —más de dos millones de visitantes en el caso de la primera exposición— y propiciaron el desarrollo de las agencias de viajes. Por ejemplo, la agencia de viajes, Thomas Cook, que organizó desplazamientos en tren y entradas para la exposición (Méndez Rodríguez, 2006, pp. 29-31).

Figura 1. *The Turkish Court*



Fuente: Litografía coloreada por W. Goodall, 1851, *Recollections of the Great Exhibition* (pl. 20). Victoria and Albert Museum (SP.295).

Al mismo tiempo que se desarrollaban estas nuevas formas de ocio y disfrute durante el siglo XIX, se iniciaron las primeras teorías de conservación del patrimonio cultural, especialmente en edificios históricos tan emblemáticos como la catedral de Notre Dame de París o las murallas de Carcasona. Paralelamente, en las islas británicas se organizaban asociaciones de protección de los monumentos. Ambos países encabezaron las primeras teorías de conservación de edificios históricos, con Eugène Viollet-le-Duc (1814-1879) y John Ruskin (1819-1900) como los teóricos más destacados.

Las posiciones de ambas teorías pueden considerarse antitéticas: mientras Viollet-le-Duc proponía recomponer el edificio de manera completa en una única unidad de estilo, Ruskin, por su parte, defendía la conservación del edificio, evitando la reconstrucción (Capitel, 1988). En ambos casos, se observa un creciente interés por la conservación del patrimonio cultural como parte de la riqueza del país o región, así como la necesidad de mantener este patrimonio para las generaciones futuras.

3. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: DESDE LA MERA CONSERVACIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

A finales del siglo XIX e inicios del XX se desarrollaron nuevas teorías con enfoques más integradores que los propuestos anteriormente por las corrientes francesas y británicas, como las promovidas por el italiano Camillo Boito (1836-1914), quien priorizaba la conservación frente a la reconstrucción, aunque admitía esta última siempre que se diferenciara claramente de las partes históricas. Esta es la teoría seguida en el ordenamiento jurídico español, plasmada en la Ley de 13 de mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, que prohibía todo intento de reconstrucción y exigía «dejar reconocibles las adiciones» (art. 19). Esta corriente y la citada ley constituyeron la base de numerosas intervenciones en edificios históricos en España hasta los años setenta del siglo XX.

La creciente complejidad de la conservación, junto con el desarrollo de técnicas auxiliares que permitían un mayor conocimiento del monumento —desde las materias primas hasta las distintas etapas constructivas— y la necesidad de abordarlo desde una perspectiva integral, impulsaron el desarrollo de la denominada “restauración crítica”, promovida por el italiano Cesare Brandi, quien fomentó la creación de equipos multidisciplinarios y el desarrollo de una formación especializada en conservación (Meraz, 2019).

La preocupación por la conservación de lo que hoy se denomina patrimonio cultural se ha desarrollado de manera continua desde el siglo XIX; sin embargo, será en el siglo XX cuando comiencen, de la mano de los incipientes organismos internacionales, una serie de reuniones destinadas a la elaboración de documentos donde se establecieran principios comunes para su conservación conocidas como Cartas de Restauo (Ministerio de Cultura, 2010). La primera de ellas fue la Carta de Atenas de 1931, dedicada a la conservación de los monumentos artísticos e históricos, redactada durante la Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos.

El extenso conjunto de cartas de restauo, directrices y declaraciones permite reconocer la evolución del concepto de conservación y de patrimonio cultural a lo largo de estos casi cien años. Como ejemplo de esta evolución, cabe mencionar *la Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial (2022): reforzar la protección del patrimonio cultural y la resiliencia de las comunidades mediante una gestión responsable y sostenible del turismo* (Bangkok, Tailandia), (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS] ICOMOS, 2022), así como la más reciente, de 2025, celebrada en KwaDukuza (Sudáfrica), dedicada a la salvaguarda y restitución del patrimonio cultural. (UNESCO, 2025).

Como señala Fernández-Baca (2014) en su artículo sobre los cincuenta años de la Carta de Venecia, se ha pasado de un concepto individual del monumento y su conservación a un enfoque de desarrollo sostenible, analizando el monumento en su entorno, ya sea urbano, natural, social o económico. Se trata, por tanto, de promover la conservación del monumento desde una perspectiva integradora que permita considerarlo como uno de los recursos socioeconómicos de la comunidad en la que se inserta

La sostenibilidad del patrimonio cultural, en general, viene definida por su mantenimiento en el tiempo desde los puntos de vista económico, social, medioambiental y cultural (Fernández-Baca, 2014; Galán Pérez et al., 2023). El caso que nos ocupa trata de edificios históricos que, desde hace un tiempo —en algunos casos desde hace casi cien años, como los actuales paradores de turismo de Oropesa o Mérida—, se han transformado en hoteles y este nuevo uso encuentra sus orígenes en el impulso estatal por mejorar la red hotelera de nuestro país.

4. EL IMPULSO ESTATAL DEL TURISMO EN ESPAÑA: LA COMISARÍA REGIA DE TURISMO Y EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO²

Hacia finales del siglo XIX e inicios del XX, el Estado reconoció la importancia del turismo como fuente de entrada de divisas y motor de desarrollo económico local (Fernández Fuster, 1959, p. 4). Esta conciencia llevó a la creación, en 1905, del primer organismo estatal dedicado al turismo: la Comisión Nacional de Turismo. Desde entonces, y hasta la actualidad con Turespaña, el Estado ha mantenido organismos dedicados a la promoción turística.

Para ello vamos a ver brevemente dos instituciones clave en el origen de la Red de Paradores: la Comisaría Regia de Turismo y el Patronato Nacional de Turismo.

La Comisaría Regia de Turismo (1911-1928)³ (Villaverde, 2018), y su sucesora el Patronato Nacional de Turismo (1928-1938) (Pellejero Martínez, 2021), tenían como objetivos:

- la mejora de la red de transporte;
- la propaganda turística;
- la mejora de la red de alojamientos;
- la puesta en valor del paisaje, la cultura y las tradiciones españolas.

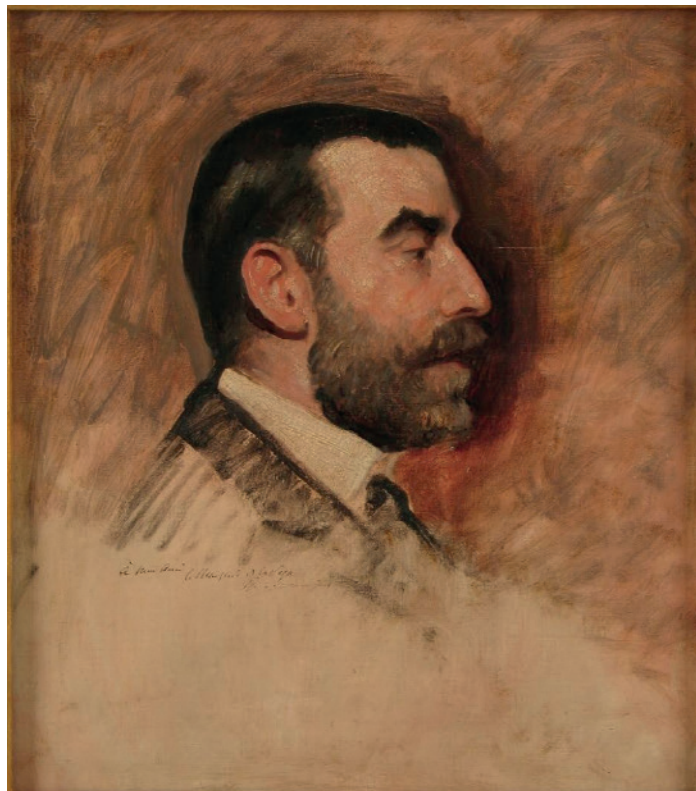
La Comisaría Regia desempeñó un papel más orientado hacia la diplomacia cultural que a la política turística, pero «fue el único organismo posible» en su momento (Moreno, 2018).

El desarrollo de las vías de comunicación, tanto de los ferrocarriles como de las carreteras dependían del Ministerio de Fomento. El ferrocarril se construía orientado a la comunicación de Madrid con las fronteras y los principales puertos marítimos, y su impacto en el desarrollo turístico fue limitado, por ejemplo, en determinadas zonas de turismo de balneario como Guipúzcoa (Barquín Gil, 2018). En cambio, el desarrollo a partir de 1923 de las carreteras de firmes especiales de uso exclusivo para automóviles especialmente a partir de 1926 (Vidal Olivares, 2018), supuso la necesidad de disponer de alojamientos para estos usuarios, sus coches y sus choferes. Estos alojamientos incluían cocheros y disponían de espacios diferenciados para alojar a los conductores.

La figura clave en la Comisaría Regia y cuya influencia continuará en el Patronato Nacional de Turismo es Benigno Vega-Inclán y Flaquer, II marqués de la Vega-Inclán

(1862–1947) (Figura 2). Persona culta y viajera, impulsó iniciativas de diversa índole para posicionar España como destino turístico (Cabanillas García, 2014). Entre ellas destacan viajes de estudio sobre alojamientos turísticos en otros países, incluido uno a Estados Unidos donde conoció el modelo de los moteles, antecedente de los futuros albergues de carretera (Rodríguez Pérez & Mosteiro, 2022).

Figura 2. Retrato del marqués Benigno de la Vega-Inclán



Fuente: Pintura al óleo por W. T. Dannat, s.f., Museo Casa de Cervantes (N.º de inventario CE00022). En Wikimedia Commons, 2017 ([https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Retrato_del_marqu%C3%A9s_Benigno_de_la_Vega-Incl%C3%A1n_\(Museo-casa_de_Cervantes_de_Valladolid\).JPG](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Retrato_del_marqu%C3%A9s_Benigno_de_la_Vega-Incl%C3%A1n_(Museo-casa_de_Cervantes_de_Valladolid).JPG)). En el dominio público.

También promovió exposiciones y publicaciones —como los cuadernos turísticos— y fundó museos destinados a atraer visitantes, como la Casa-Museo de El Greco en Toledo (Rubiales Fuentes, 2020), el Museo Casa de Cervantes en Valladolid o el actual Museo Nacional del Romanticismo en Madrid (Pérez Mateo, 2018).

El papel del Marqués con la fundación de estas instituciones se reforzó con una política activa de propaganda con la realización de carteles y folletos en diversas lenguas —inglés, francés y alemán— dirigidos a los mercados británico, estadounidense, francés y alemán (Figura 3). Estos materiales difundían una imagen de España basada en tres ejes: patrimonio cultural, paisaje y tradiciones (García Cano, 2021). Se puede considerar que esta triada pervive en la actualidad, junto con el turismo de sol y playa, como principales atractivos del país.

Figura 3. Portada de Sevilla, por J. Gestoso y Pérez, s.f., Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística



Fuente: Centro de Documentación Turística (17345 R.31592). Esta guía se publicó dentro de la serie *El arte en España*, en español, inglés y francés.

Una parte importante de los fondos publicados por la Comisaría Regia de Turismo y por el Patronato se conservan en el Centro de Información Turística de España (CDTE) que es lugar de referencia primordial para el estudio de este periodo (Concejal López & Villanueva Ortega, 2011), junto con los fondos custodiados en el Museo Nacional de Romanticismo y en el Archivo General de la Administración (AGA) (Rodríguez Pérez, 2017).

4.1. Los primeros Paradores como alojamiento turístico

Las políticas de impulso turístico se tradujeron en dos proyectos principales:

- la creación de carreteras para automóviles (Figura 4);
- la creación de alojamientos estratégicos situados en dichas vías o en enclaves singulares, origen de la Red de Paradores de Turismo.

Figura 4. Mapa de carreteras con firmes especiales, Itinerarios Fely



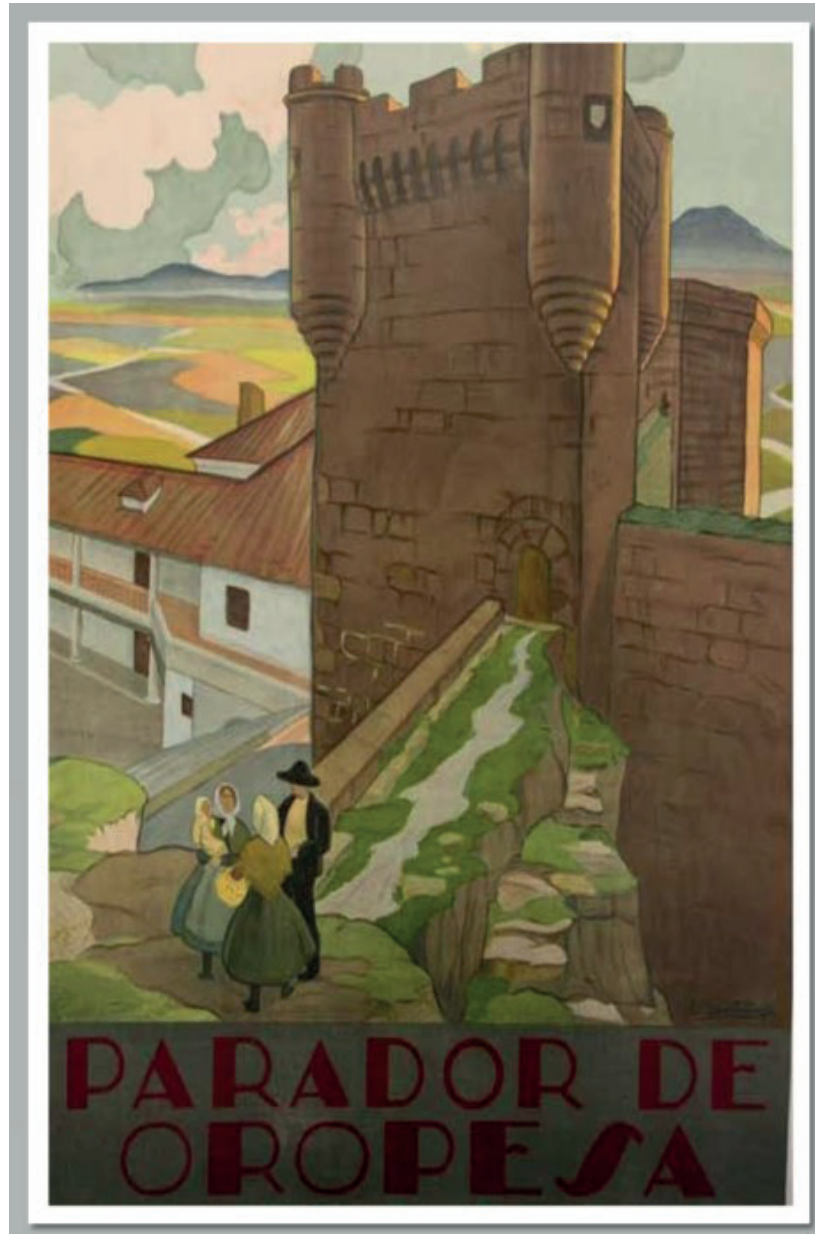
Fuente: Mapa perteneciente a un juego de 20, por Patronato Nacional de Turismo, ca. 1931.

Mientras las carreteras, como se ha indicado, dependían de otros organismos, la creación de alojamientos y la propaganda estaban bajo la gestión del Patronato y, anteriormente, de la Comisaría Regia (Rodríguez Pérez, 2014). Surgieron así tres tipos de establecimientos: edificios de nueva planta, los albergues de carretera, ejemplos tempranos de arquitectura racionalista inspirados en los moteles norteamericanos conocidos por el Marqués de la Vega-Inclán, y edificios históricos adaptados como alojamientos que son el objeto de este artículo (Guerrero López, 2004; Rodríguez Pérez & Ceresuela Puch, 2015).

Los primeros edificios históricos acondicionados como paradores de turismo fueron los de Mérida, Oropesa (Figura 5) y Úbeda, ubicados respectivamente en un convento, un palacio, y una casa señorial, inaugurados entre 1929 y 1933. Este modelo se amplió hasta conformar una red de 54 edificios históricos en la actualidad.

A la vez que se realizaban estos proyectos, el Patronato de Turismo apoyaba otros, en donde participaban arquitectos, financieros y nobles, como el conde de Güell, miembro del patronato y promotor del Hotel Atlántico de Cádiz —proyectado por Ricardo de Churruga y Dotres entre 1925 y 1928—, inspirado en el proyecto del Hotel Splendid en Dax (Francia) y relacionado con la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. En su emplazamiento se levanta hoy el Parador de Cádiz.

Figura 5. Parador de Oropesa



Fuente: Cartel publicitario del Parador construido en el Antiguo Castillo de los Condestables, por E. Santoja (Dibujante), 1929, Litografía del Patronato Nacional de Turismo. Centro de Documentación Turística (00080347).

Un aspecto menos conocido son los trabajos o proyectos decorativos en los primeros paradores de turismo que enfatizan una imagen de lo «español» acorde a los modelos que se mostraban en las salas del entonces Museo Nacional de Artes Industriales, actual Museo Nacional de Artes Decorativas, (Figura 6 a y b) de acuerdo con las ideas del movimiento regeneracionista de Cossío y Giner de los Ríos, como podían ser mesas y sillas de tipo renacentistas, escritorios tipo bargueño o bordados inspirados en la tradición de Lagartera (Gaitán Salinas & Murga Castro, 2023; Rivera Blanco, 2014).

Figuras 6a y 6b. Salas primera y tercera del Museo Nacional de Artes industriales



Fuente: Vistas de los espacios de exposición del museo en 1916: (a) Sala primera (p. 16); (b) Sala tercera (p. 19). Adaptado de *Anuario del Museo Nacional de Artes Industriales*, 1916, pp. 16, 19.

Estos proyectos de decoración estaban a cargo de diversas mujeres situadas en un segundo nivel de decisión en relación con los Paradores y Hosterías Destacan, por un lado, Zenobia Camprubí (1888–1957) que realizó el proyecto de decoración del Parador de Gredos (Figura 7), debido a su experiencia, ya que tenía por entonces un negocio de arte popular español. Tras su éxito fue también encargada de la decoración del Parador de Peñón de Ifach, en Calpe (Alicante) edificio que no existe en la actualidad (Gaitán Salinas y Murga Castro, 2023, p. 40 y figs. 94–95).

Figura 7. Anuncio publicitario e informativo del Parador de Gredos, 1929

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

PARADOR DE GREDOS

El parador de Gredos se halla situado, a una altitud de 1.650 metros, en el kilómetro 43 de la carretera del Barco de Avila a Avila.

Dista de Madrid, por el puerto de Guadarrama, Villacastín, Avila, Puerto Menga y Venta del Obispo, 177 kilómetros, y por San Martín de Valdeiglesias y Puente del Burguillo, 156.

Se encuentra el parador a dos kilómetros de Navarredonda, a 64 de Avila, a 40 de Arenas de San Pedro, a 43 del Barco de Avila, a 78 de Béjar y Candelario y a 88 de Talavera. Está enclavado entre pinares, y desde él se domina todo el circo de Gredos, pudiendo servir de base para excursiones a los Picos, Arenas, Avila, Barco, Candelario, Béjar, Yuste, Plasencia y Talavera.

Cuenta el parador con teléfono, telégrafo, correo, calefacción, baños, habitaciones para una o dos personas, comedores particulares, y el precio de la pensión completa diaria es el siguiente:

En habitaciones con baño...	30 ptas.
En habitaciones sobre la terraza...	25 —
En las demás habitaciones...	20 —
En habitaciones para la servidumbre...	15 —
Almuerzo o comida...	8 ó 10 —

Fuente: Información sobre tarifas, rutas y excursiones. En España de hoy: *revista semestral ilustrada*, 1(7), p. 12 (<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11001180649>). En el dominio público.

Por otro, Georgina Arnús Gayón, vocal de Paradores y Hosterías del Reino, coordinó la decoración del parador de Oropesa entre 1928–1930 (Rodríguez Pérez, 2014, p. 229). El

papel de las mujeres en estos primeros paradores esta por estudiar y podría ponerse en relación con la consideración de los trabajos de interiorismo y decoración como parte del ámbito doméstico (Gaitán Salinas & Murga Castro, 2023, p. 102).

Esta visión del Patronato y del Marqués de la Vega-Inclán puede considerarse un precedente de sostenibilidad del patrimonio cultural que se imbrica con el proyecto que Turespaña gestiona desde 2022 financiado con los fondos europeos del PRTR como se analizará posteriormente. Se trata de una tarea compartida con la Sociedad Estatal de Paradores, que también trabaja en la mejora y mantenimiento de estos establecimientos hoteleros

5. SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: PARADORES EN EDIFICIOS HISTÓRICOS Y EL PROYECTO PRTR-NEXT GENERATION EU

Desde sus inicios, la red de Paradores de Turismo se ha incrementado hasta alcanzar casi los cien alojamientos, la mitad de ellos en edificios históricos. Estos edificios han sido objetos de estudio por distintos especialistas, destacando María José Rodríguez Pérez y Patricia Cupeiro López, cuyos trabajos sirven de base para conocer estos inmuebles patrimoniales en donde se asientan actualmente los Paradores⁴.

Los edificios históricos adscritos a Turespaña presentan una gran diversidad tipológica: arquitectura defensiva (castillos, torres, murallas), arquitectura religiosa (monasterios y conventos), arquitectura civil (palacios, casonas) y fundaciones reales como los hospitales de San Marcos en León o de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela. En total, cincuenta y cuatro edificios declarados Bien de Interés Cultural (BIC) al amparo de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

Figura 8. Murallas del Castillo de la Zuda durante los trabajos de limpieza y conservación



Fuente: Elaboración propia

A su vez nos encontramos con paradores de turismo en monasterios o conventos como los de Cangas, Santiago, Úbeda, Plasencia, León, entre otros; en otros casos, las murallas históricas sirven de marco al edificio moderno del parador como es el caso de Carmona, Tortosa (Figura 8), Baiona (Figura 9), Benavente o Lorca, por ejemplo; o edificios históricos con ampliaciones modernas, como Artiés, Argomaniz, Olite, Benavente, Hondarribia. Por último, nos encontramos edificios que se ubican dentro de conjuntos monumentales declarados BIC, como Gijón, Sos del Rey Católico o Arcos de la Frontera.

Figura 9. Torre de la Tenaza de la fortaleza de Monterreal durante los trabajos de limpieza y conservación



Fuente: Elaboración propia

A esta variabilidad tipológica, hay que añadir que algunos de estos inmuebles se transformaron en los primeros Paradores, antes de la Guerra Civil, como Oropesa, Mérida y Úbeda, otros a partir de las décadas de 1950-1970, cuando se impulsa de nuevo la creación de este tipo de alojamientos, tanto en construcciones de nueva planta como adaptando edificios históricos (Moreno Garrido & Pellejero Martínez, 2015). Las transformaciones realizadas en estos últimos casos seguirán parámetros distintos a los actuales primando por un lado una unidad de estilo, de acuerdo con las corrientes francesas, y la adaptación de los espacios a las necesidades hoteleras.

Todos estos aspectos en cuanto a la diversidad de inmuebles que conforman la red se han tenido en cuenta en el proyecto que gestiona Turespaña. Además, se han valorado las intervenciones previas, algunas de las cuales son cuestionables desde la perspectiva

actual. Se ha tratado de reconocer en los treinta y nueve edificios las distintas etapas constructivas (o estrato) de acuerdo con la Carta de Venecia (Fernández-Baca Casares, 2014), siendo un valor más su uso continuado como alojamientos turísticos lo que ha favorecido su conservación hasta el presente.

Este uso podría enmarcarse como sostenible, dentro de la definición general del término: el equilibrio entre actividades humanas y recursos del entorno, garantizando su preservación a largo plazo. Este principio es uno de los cinco pilares del *Marco Europeo de Actuación en Patrimonio Cultural* (2018). En él se destaca el potencial del patrimonio para reforzar el capital social, impulsar el crecimiento económico y garantizar la sostenibilidad ambiental mediante políticas dirigidas prioritariamente hacia la sostenibilidad y el patrimonio cultural, así como al turismo cultural sostenible y a los paisajes culturales asociados a la Red Natura 2000, entre otras iniciativas (Comisión Europea, 2019).

La sostenibilidad del patrimonio histórico y el turismo cultural es un tema de debate relativamente reciente entre especialistas, tanto desde el punto de vista del patrimonio cultural como del turismo (Velasco González, 2009. Ídem, 2018). ICOMOS, como organismo internacional dependiente de la UNESCO dedicado a los monumentos y sitios arqueológicos, desarrolló la carta Internacional de México, titulada *La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo* (1999) y la más reciente de 2022, *Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial: Reforzar la protección del patrimonio cultural y la resiliencia de las comunidades mediante una gestión responsable y sostenible del turismo*⁵.

Dentro de este marco histórico y de gestión Turespaña está desarrollando el proyecto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)–Next Generation EU con fondos europeos. Para la ejecución de este proyecto se han tenido en cuenta tanto los aspectos relativos a la diversidad de inmuebles sobre los que se va a actuar como las intervenciones previas, algunas de las cuales son cuestionables desde la perspectiva actual.

5.1. El proyecto PRTR–Next Generation EU gestionado por Turespaña

Desde 2022, Turespaña coordina un proyecto financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo (PRTR Next Generation EU), destinado a mejorar la conservación y puesta en valor de los edificios históricos de la red de Paradores de Turismo. El PRTR tiene, entre otros objetivos generales, el de impulsar la economía y reforzar la cohesión socioeconómica del territorio español tras la pandemia, especialmente en zonas afectadas por despoblación. El Plan tiene fecha de finalización el 30 de junio de 2026, momento en el que todas las actuaciones deben estar ejecutadas.

El proyecto se inscribe en el Componente 14 del plan, dedicado a la modernización y competitividad del sector turístico⁶. Dentro de este componente hay varias acciones a nivel de reformas e inversión. La inversión 4 está dedicada a actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad, con “inversiones en el mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico” en donde se enmarca el proyecto de Turespaña,

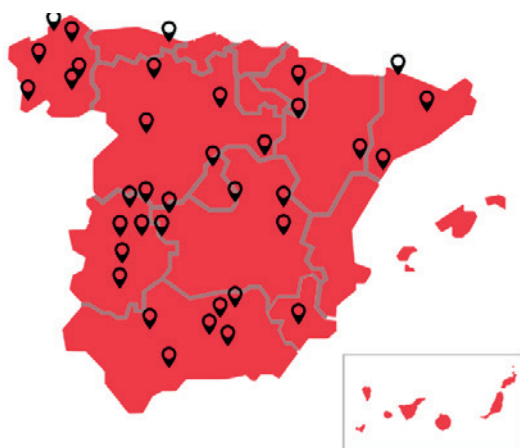
aplicado a la conservación del patrimonio histórico declarado BIC con uso turístico.

Se trata de una oportunidad única, tanto por su alcance como por su presupuesto⁷, para impulsar la conservación del patrimonio desde un enfoque integral, con equipos multidisciplinares que incluyen arquitectos, restauradores, arqueólogos, paisajistas, geólogos e ingenieros.

El proyecto se articula en dos líneas principales:

- 1) Actuaciones de conservación y puesta en valor en treinta y nueve edificios de la red de Paradores de Turismo, más un conjunto monumental adscrito a Turespaña.
- 2) Redacción de planes directores de conservación para todos los edificios declarados BIC adscritos a Turespaña y que forman parte de la red de Paradores de Turismo.

Figura 10. Ubicación geográfica de los edificios históricos del proyecto PRTR



Fuente: Mapa de distribución geográfica de los inmuebles incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Elaboración por Turespaña.

Para ello, Turespaña cuenta con la coordinación de Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P., S.A. (SEGIPSA), que gestiona las actuaciones y los planes directores mediante un equipo especializado en inmuebles BIC que ha coordinado la redacción de los proyectos de ejecución, ha licitado la contratación y en estos momentos supervisa su ejecución. Las intervenciones afectan a catorce comunidades autónomas y la ciudad autónoma de Ceuta (Figura 10) con una inversión total cercana a los noventa millones de euros. Extremadura y Galicia son las comunidades más beneficiadas en número de inmuebles y presupuesto.

Los Paradores de Turismo que están incluidos en este proyecto son por orden alfabético: Alarcón, Alcañiz, Arties, Ávila, Baiona, Cáceres, Cangas de Onís, Cardona, Carmona, Ceuta, Chinchón, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Ferrol, Granada, Guadalupe, Hondarribia, Jaén, Jarandilla de la Vera, La Granja de San Ildelfonso, León, Lerma, Lorca, Mérida, Monforte de Lemos, Olite, Oropesa (Figura 11), Plasencia, Ronda, Santiago de Compostela, Santo Estevo, Sigüenza, Tortosa, Trujillo, Úbeda, Veruela, Villalba, Zafra, Zamora.

Figura 11. Fachada norte del Palacio de los Condestables durante los trabajos de limpieza y conservación



Fuente: Elaboración propia.

Figura 12. Sillería del coro de la iglesia del Hospital Real de San Marcos durante su limpieza y restauración



Fuente: Elaboración propia.

Las actuaciones se centran en la conservación de fachadas, claustros, torres, murallas, jardines y otros elementos singulares, como las galerías de la Zuda en el Parador de Tortosa, la sillería del coro en el de León (Figura 12), los elementos nazaríes en Granada, las fuentes renacentistas en Santiago de Compostela o las pinturas murales en Alcañiz (Figura 13) y Zafra. Por condiciones del proyecto, no se actúa en zonas de uso exclusivo hotelero.

Un estudio previo, elaborado por Turespaña con la colaboración de la Sociedad Estatal de Paradores, permitió diagnosticar necesidades y estimar costes, facilitando la planificación de las obras.

Figura 13. Pinturas murales del nártex de la iglesia del castillo de la Orden de Calatrava durante su limpieza



Fuente: Elaboración propia.

La redacción de los proyectos de intervención comenzó en la primavera de 2023 tras su licitación entre diciembre de 2022 y febrero de 2023. Los equipos dispusieron de aproximadamente cuatro meses para presentar sus propuestas. Los adjudicatarios de la redacción y de la dirección facultativa de las obras y los edificios objeto de proyecto se muestran en la tabla 1:

Tabla 1. Relación de empresas y paradores

EQUIPO ADJUDICATARIO	PARADORES
Escribano, Arrieta y Saiz AU Arquitectos, S.L.P.	Alarcón Ávila Cuenca Chinchón Lerma Sigüenza
Fernando Cobos Estudios de Arquitectura, S.L.	Santiago de Compostela.
Fernando Cobos, Estudio De Arquitectura y Jordi Portal Liaño, S.L.P.	Alcañiz Artiés Cardona Tortosa
Leocadio J. Peláez Franco y Marco Antonio Martín Bailón	Cangas de Onís Ciudad Rodrigo León Zamora.
UTE Estudio GD-Mainel Arquitectura	Carmona Ceuta Ronda Mérida Zafra
UTE Fermín González Blanco, Andrés Fernández-Albalat, Francisco Vidal	Baiona Ferrol Monforte de Lemos Santo Estevo Villalba Olite Hondarribia Veruela

UTE Francisco Jurado Jiménez - Javier Contreras Plaza	Oropesa
	Jarandilla de la Vera
	Plasencia
	Trujillo
	Cáceres
UTE Isabel Bestué, Carmen Cañones, Rosario Carmona, José Antonio Puertas Contreras	Guadalupe
	Lorca
	Granada
	Úbeda
	Jaén
	Conjunto monumental de Alcalá la Real

Fuente: Elaboración propia.

Todos son equipos multidisciplinares con amplia experiencia en intervenciones en inmuebles históricos, que cuentan con el apoyo del equipo de SEGIPSA con arquitectos, restauradores, paisajistas e ingenieros.

En paralelo a la redacción del proyecto Turespaña inició contactos con los servicios de Patrimonio Cultural de las comunidades autónomas y con los ayuntamientos implicados para tramitar permisos y licencias. Hay que destacar y agradecer la importante colaboración con estos técnicos y su pronta respuesta durante el desarrollo de las obras que ha permitido su avance de acuerdo con la planificación,

Figura 14. Prueba de iluminación monumental nocturna del Castillo de Alarcón



Fuente: Registro técnico del proyecto lumínico en el actual Parador de Turismo. Fotografía por Pedro Reneses (Equipo PRTR de SEGIPSA).

La segunda parte de las actuaciones están destinadas a la puesta en valor que persigue resaltar la importancia histórica de estos edificios mediante iluminación monumental (Figura 14) y la musealización de espacios con paneles que expliquen la historia del inmueble, sus elementos singulares y la biodiversidad de sus jardines. La idea que se persigue es que estos edificios históricos dispongan de una iluminación adecuada que permita su contemplación, destacando aquellos elementos históricos resaltables del exterior sin interferir en su actividad hotelera y que añadan un atractivo más su visita.

En el apartado de musealización, en su gran mayoría las intervenciones incorporan paneles informativos sobre los inmuebles y los espacios de especial interés, destacando la sillería de coro de León, las pinturas murales de Alcañiz y Zafra, los elementos defensivos en Ceuta o los de época nazarí en Granada. Además, se habilitan nuevas zonas para la visita pública como las galerías de la Zuda en Tortosa, la alberca y galerías abovedadas en Oropesa, o el jardín del futuro parador de Veruela.

Los contenidos de estos paneles se han previsto en dos idiomas (español e inglés) y se están coordinando a nivel de diseño con el proyecto informativo *Descubre paradores*⁸ que la Sociedad Estatal de Paradores de Turismo está desarrollando en la misma línea.

El segundo proyecto que se está desarrollando dentro del PRTR-*Next Gen*, es la redacción de los planes directores de conservación de los edificios BIC. Los planes directores son documentos que detallan un estudio integral a partir del conocimiento acumulado sobre un edificio desde múltiples puntos de vista: histórico, arqueológico, topográfico, arquitectónico, constructivo, de patologías y diagnóstico del estado de conservación actual, jurídico y normativo, así como medioambiental, territorial y de paisaje cultural, gestión cultural, conservación preventiva y económico en el que se incluye la priorización y estimación de actuaciones⁹. Además, se ha añadido la implantación de la metodología Building Information Modelling (BIM), siguiendo las directrices europeas. Al tratarse de edificios con uso hotelero, se ha añadido un estudio de accesibilidad y de implantación territorial.

La necesidad de mejorar la conservación de los edificios BIC de Turespaña de cara a su sostenibilidad necesita de un conocimiento exhaustivo de estos edificios de acuerdo con los principios de conservación de patrimonio cultural que permita priorizar actuaciones y planificar intervenciones de manera coordinada entre Turespaña y Paradores.

El proyecto de planes directores responde a la necesidad de disponer de un conocimiento integral de cada edificio —histórico, material, documental y de patologías— para planificar futuras intervenciones. Su elaboración se realiza en coordinación con los equipos técnicos de Paradores y los directores de los establecimientos. El Plan Director de Conservación del Parador de Santiago de Compostela fue el detonante que evidenció la necesidad de estos estudios, y que ha permitido que la actuación de conservación que se está realizando con los fondos europeos sobre este edificio sea la más ambiciosa al tener reflejados la priorización y el tipo de actuación necesaria junto con una estimación presupuestaria¹⁰.

6. CONCLUSIONES: SOSTENIBILIDAD DE LARGO RECORRIDO

A punto de cumplirse cien años de la inauguración del primer Parador, es evidente que los edificios históricos son una imagen de marca en la Red de Paradores de Turismo y que su acondicionamiento y uso como alojamiento turístico ha permitido que una serie de edificios que se extienden por todo nuestro país hayan llegado hasta nosotros.

La necesidad de mantener este patrimonio cultural y la de tener alojamientos turísticos creó una combinación única en el panorama internacional.

El reto es mantener de manera sostenible este patrimonio cultural desde el conocimiento del edificio en su globalidad, empezando por las distintas etapas históricas y los materiales de construcción, continuando por los proyectos realizados, su adaptación a su fin y a los nuevos retos como la accesibilidad, cambio climático, mejora de la eficiencia y eficacia energética. Con los fondos europeos del PRTR se han realizado algunas acciones tendentes a mejorar su sostenibilidad

- A un nivel general, los trabajos han tenido como objetivo la mejora de la conservación para que estos edificios sigan cumpliendo con su objetivo y que la experiencia del visitante y cliente sea la mejor posible.
- A nivel ambiental en los proyectos desarrollados en el PRTR, la iluminación sigue criterios de eficiencia y eficacia energética; en las actuaciones de paisajismo como en Mérida, Granada y Veruela, se han implementado medidas de ahorro de agua y la utilización de plantas autóctonas.
- En los planes directores de conservación se persigue tener un conocimiento profundo del edificio de cara a planificar las actuaciones de manera coordinada con el objetivo de mejorar su sostenibilidad futura y la implantación en el territorio.

Este tipo de proyectos se enmarcan dentro del *Libro verde para la Gestión sostenible del Patrimonio Cultural* que muestra diversos ejemplos de buenas prácticas (Ministerio de Cultura, s.f.), y esperamos que con la coordinación de actuaciones entre Turespaña y Paradores estos edificios continúen siendo un alojamiento turístico de éxito durante mucho tiempo y un ejemplo de sostenibilidad de Patrimonio cultural de largo recorrido.

Las conclusiones preliminares del proyecto PRTR-Next Generation EU podrían resumirse en el impulso significativo en la conservación de estos bienes patrimoniales, con la ejecución de proyectos redactados por equipos multidisciplinares, subrayando la necesidad de contar con estos equipos inter y multidisciplinares en el futuro.

La redacción de los planes directores de conservación va a permitir la información unificada sobre cada edificio, con sus características, etapas constructivas, materiales de construcción y necesidades de conservación, siempre teniendo en cuenta la necesidad de mantener su uso hotelero. Este conocimiento permitirá planificar las actuaciones para su conservación de manera coordinada con todos los agentes implicados, desde la Sociedad Estatal de Paradores como los técnicos de Patrimonio Cultural de las Comunidades Autónomas, técnicos municipales y, por supuesto, el equipo de Turespaña.

Las actuaciones realizadas han actualizado estos edificios a los estándares internacionales de conservación del patrimonio cultural, con el reto de mantener el equilibrio entre su conservación y su uso turístico, adaptándolos a los nuevos retos como el de la accesibilidad universal, gestión sostenible de sus recursos, y el compromiso con la calidad de estos destinos turísticos. Además de mejorar su implantación a nivel local y regional estas actuaciones están encaminadas a postular a los Paradores de Turismo como un punto de atracción hacia un turismo de calidad de interior, favoreciendo la desconcentración, al ser una propuesta alejada del turismo de playa, y la desestacionalización de estos emplazamientos.

Estos edificios son un ejemplo de una idea que cristalizó hace cien años y tenemos que mantener por un lado su importancia histórica y por otro su uso turístico, que ha permitido su supervivencia hasta ahora dentro de una red de alojamiento turísticos única a nivel internacional.

7. NOTAS

(1) Este trabajo tiene su origen en la contextualización del proyecto de conservación y puesta en valor de los edificios históricos adscritos a TURESPAÑA, presentado en distintos foros. Este proyecto puede verse en la página web del Instituto: <https://www.tourspain.es/es/conservacion-patrimonio-cultural/>. Por otro lado, la contextualización fue fruto de la participación en el curso de verano de UNED en Santander No solo Madrid es corte. Nobleza y aristocracia ¿"periféricas"? dirigido por el Dr Borja Franco, del departamento de Historia de Arte de dicha universidad; y la presentación en el III Simposio Internacional de Paradores. Rumbo al centenario, celebrado en Alcalá de Henares en febrero de 2025. Este trabajo se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia EU-Next Generation.

(2) Para una visión extensa de este periodo ver Vallejo Pousada y Larrinaga Rodríguez (Dir.), 2018 que recoge los inicios del turismo, las políticas turísticas y el desarrollo de estos organismos, entre otros aspectos.

(3) Fue creada por Real Decreto de 19 de junio de 1911, como Comisaría Regia del Turismo y Cultura Popular, durante el gobierno presidido por José Canalejas

(4) Ambas autoras tienen una amplia bibliografía sobre el tema, destacando sus tesis doctorales (Rodríguez Pérez, 2013; Cuperio López, 2016).

(5) https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/tourism_sp.pdf y https://admin.icomos.org/wp-content/uploads/2023/01/eng-spa_ICHT_Charter.pdf

(6) <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes/componente-14-plan-de-modernizacion-y-competitividad-del-sector-turistico>

(7) La inversión prevista está en torno a los cien millones de euros. Este presupuesto se ha dedicado en su principalmente a la ejecución de obras de conservación (casi noventa millones de euros) y nueve millones a la redacción de los planes directores de conservación.

(8) <https://descubreparadores.es/home>

(9) <https://ipce.cultura.gob.es/investigacion/conservacion-bienes-culturales/documentacion-estudios.html>

(10) Este Plan director fue redactado por Fernando Cobos, Estudio De Arquitectura, S.L.P. y coordinador por Anabel Valbuena Alonzo, arquitecta del área de Inmuebles de TURESPAÑA,

8. BIBLIOGRAFÍA:

Barquín Gil, R. (2018). El ferrocarril y el sector turístico. En R. Vallejo Pousada, & C. Larrinaga Rodríguez (Dir.), *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico: 1900-1939*, (pp. 617-618). Sílex Universidad.

- Cabanillas García, M. (2014). Introducción a la Comisaría Regia de Turismo. La figura del Marqués de la Vega-Inclán como comisario regio. En C. Miguel Arroyo, & M. T. Ríos Reviejo (Coords.), *Visite España. La Memoria rescatada*. Biblioteca Nacional y Museo Nacional del Romanticismo. <https://www.cultura.gob.es/mromanticismo/dam/jcr:c255fb12-2130-4694-aa43-b4731e90d6cb/articulo-comisaria-regia.pdf>
- Capitel, A. (1988). Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración. Alianza Forma.
- Concejal López, E., & Villanueva Ortega, M. L. (2011). La Comisaría Regia de Turismo en los fondos del Centro de Documentación Turística de España. *Estudios Turísticos*, (187), 7-58. <https://doi.org/10.61520/et.1872011.1107>
- Cupeiro López, P. (2016). *Patrimonio y turismo: la intervención arquitectónica en el patrimonio cultural a través del programa de paradores de turismo*. [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].
- Fernández-Baca Casares, R. (2014). 50 años de la *Carta de Venecia*: del monumento histórico y su conservación al desarrollo sostenible. En F.J. López Morales y F. Vidargas (eds.), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*, (pp. 41-56) Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fernández Fuster, L. (1959). Albergues y Paradores. (Temas españoles N.º 309). Publicaciones Españolas..
- Gaitán Salinas, C. y Murga Castro, I. (2023). *Al bies. Las artistas y el diseño de vanguardia española*. [Catálogo de exposición]. Ministerio de Cultura.
- Galán Pérez, A., Magnolo, S. y Bieddermann, A. (2023). Concepto de Patrimonio cultural en el contexto de la sostenibilidad. En V. Vivancos (Coord.) *A debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?*, número monográfico de la Revista *PH*, pp. 322-325. <https://doi.org/10.33349/2023.110.5397>
- García Cano, J. (2021). La Comisaría Regia de Turismo y sus fondos fotográficos en la promoción turística de Toledo (1911-1928). En Almarcha Núñez-Herrador y R. Villena Espinosa (Eds.) *Fotografía y turismo. VIII Encuentro en Castilla-La Mancha* (pp. 199-215). Universidad de Castilla- la Mancha. <https://hdl.handle.net/10578/29061>
- Guerrero López, S. (2004). Carreteras, turismo y arquitectura moderna: los albergues de automovilistas del Patronato Nacional de Turismo (1928-1946). En *Arquitectura moderna y turismo, 1925-1965: Actas del IV Congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico* (pp. 69-73). Fundación DOCOMOMO Ibérico.
- ICOMOS. (2022). *Carta internacional de ICOMOS sobre turismo cultural del patrimonio: Reforzar la protección del patrimonio y el bienestar de las comunidades locales a través de un turismo responsable y sostenible*. https://admin.icomos.org/wp-content/uploads/2023/01/eng-spa_ICHT_Charter.pdf
- Larrinaga Rodríguez, C. (2011). Termalismo y turismo en la España del siglo XIX. En C. Barciela López, C. P. Manera Erbina, R. Molina de Dios, & A. Di Vittorio, *La evolución de la industria turística en España e Italia* (pp. 569-608). Publicaciones de l>Institut Balear d>Economia,
- Méndez Rodríguez, Luis R. (2006.). La Gran Exposición de Londres de 1851. Un nuevo público para el mundo. *Artígrama*, 21, Monográfico: *Las exposiciones internacionales: arte y progreso*, 23-42.
- Meraz, F. (2019). Cesare Brandi (1906-1988): su concepto de restauración y el dilema de la arquitectura. *Conversaciones*, (7), 143-158. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/14807>
- Ministerio de Cultura. (2010). Convenciones y acuerdos internacionales (Anexo I del Libro Verde del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español). Gobierno de España. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:972767a2-4e1b-4224-82bc-45eb8cd43d67/convenciones-y-acuerdos-internacionales--anexo-i-del-libro-verde.pdf>
- Ministerio de Cultura. (s. f.). Libro Verde del Patrimonio Cultural Sostenible: ¿qué es? <https://www.cultura.gob.es/libro-verde-patrimonio/que-es.html> Libro Verde del Patrimonio Cultural Sostenible - LIBRO VERDE DEL PATRIMONIO | Ministerio de Cultura
- Moreno Garrido, A. (2018). La política turística: 1905-1931. En R. Vallejo Pousada y C. Larrinaga Rodríguez (Dir.), *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico: 1900-1939* (pp. 315-344). Sílex Universidad.

- Moreno Garrido, A., & Pellejero Martínez, C. (2015). La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística? *Revista de historia industrial* (59), 147-178
- Pellejero Martínez, C. (2021). El Patronato Nacional de Turismo republicano: caos organizativo y austeridad presupuestaria. *Ayer, Revista De Historia Contemporánea*, 123(3), 233-258. <https://doi.org/10.55509/ayer/123-2021-09>
- Pérez Mateo, S. (2018). Vega Inclán y las Casas Museo: Un concepto inédito del Turismo Cultural en la España de Alfonso XIII. *Cuadernos de Turismo*, 42, 421-445. <https://doi.org/10.6018/turismo.42.19>
- Rivera Blanco, J. (2014). El sueño de un visionario. En C. Miguel Arroyo, & M. T. Ríos Reviejo (Coords.), *Visite España. La Memoria rescatada*, (pp. 149-159). Biblioteca Nacional de España y Museo Nacional del Romanticismo.
- Rodríguez Pérez, M.J. (2013). *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero la red de Paradores de Turismo, (1928-2012)*. [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. <https://oa.upm.es/20132/>
- Rodríguez Pérez, M.J. (2014). La red de alojamientos turísticos del Estado génesis y desarrollo (1928-1940). En C. Miguel Arroyo, & M. T. Ríos Reviejo (Coords.), *Visite España. La Memoria rescatada* (222-241). Biblioteca Nacional de España y Museo Nacional del Romanticismo.
- Rodríguez Pérez, M.J. (2017). El Turismo en los archivos estatales accesibilidad, contenido y método de trabajo. *Estudios Turísticos*, (213-214), 67-84. <https://doi.org/10.61520/et.213-2142017.104>
- Rodríguez Pérez, M.J., & Ceresuela Puch, A. (2015). Albergues de Carretera. La Metamorfosis de un tipo hotelero. *Estudios Turísticos*, (205), 35-70. <https://doi.org/10.61520/et.2052015.1187>
- Rodríguez Pérez, M. J. & Mosteiro, J. (2022). Noticia de una influencia norteamericana en el origen de la Red de Paradores: Tornaviaje de ideas y modelos. *Estudios Turísticos*, (224), 103-132. <https://doi.org/10.61520/et.2242022.18>
- Rubiales Fuentes, P. (2020, 14 de noviembre). *Los desvelos de un soñador. Benigno de la Vega-Inclán y la Casa y Museo del Greco*. Ministerio de Cultura y Deporte. <https://www.cultura.gob.es/mgreco/investigacion/aldetalle/desvelos.htm>
- UNESCO. (2025, 23 de septiembre). *G20 Culture Ministers adopt 2025 KwaDukuza Declaration*. <https://www.unesco.org/en/articles/g20-culture-ministers-adopt-2025-kwadukuza-declaration?hub=365>
- Vallejo Pousada, R., & Larrinaga Rodríguez, C. (Dirs.), (2018.). *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico: 1900-1939*. Sílex Universidad.
- Velasco González, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, 23, 237-254. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>
- Velasco González, M. (2018). Turismo cultural, el origen de la políticas cultural y turística y su reflejo en la acción pública. En R. Vallejo Pousada, & C. Larrinaga Rodríguez (Dirs.), *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico: 1900-1939*, (pp.447-470). Sílex Universidad.
- Vidal Olivares, J. (2018). Los nuevos sistemas de transporte y el turismo: aportación del automóvil y a la aviación a la movilidad en la España del primer tercio del siglo XX. En R. Vallejo Pousada, & C. Larrinaga Rodríguez (Dirs.), *Los orígenes del turismo moderno en España: el nacimiento de un país turístico: 1900-1939*, (pp. 657-664). Sílex Universidad.
- Villaverde, J. (2018). La comisaría regia de turismo (1911-1928) ¿ejemplo de España oficial? En B. Yun Casalilla, & J. Luengo (Coords.): *Pensar el poder: "Liber amicorum" de Pedro Carasa*, (pp 149-170). Universidad de Valencia.

